ACTA DE TERMINACION
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO N° 017-2023

A los veinticinco (25) días del mes de septiembre de 2023, se reunieron en la sede de la Contraloría General del Departamento del Magdalena, IVÁN MAURICIO MAYA LÓPEZ, en su calidad de supervisor del prementado contrato y MARIA FERNANDA ZUÑIGA CHAUX, Representante Legal de INMOBILIARIA ZUCA LTDA, con el objeto de suscribir acta de liquidación y terminación del contrato, en virtud de las siguientes clausulas:

PRIMERA: OBJETO: "Arrendamiento de oficinas para el funcionamiento de la Contraloría General del Departamento del Magdalena".

SEGUNDA. - VALOR: Para todos los efectos Legales y Fiscales el valor total del presente contrato es la suma de ONCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($11.500.000), con cargo al CDP No. 076 de fecha diecinueve (19) de mayo de 2023, con adición por valor de CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($5.750.000) M/L., con cargo al CDP No. 103 de fecha veintiocho (28) de junio de 2023.

TERCERA – VALOR EJECUTADO: DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($17.250.000.00).

CUARTA – VALOR PAGADO: DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($17.250.000.00).

QUINTA – TERMINO INICIAL PACTADO: un (01) mes, con prórroga de quince (15) días.

SEXTA – CAUSAL DE TERMINACION Y LIQUIDACION EL CONTRATO: Común acuerdo.

En constancia de lo anterior y de acuerdo las partes en dar por terminado el contrato de Arrendamiento N° 017-2023, se firma el presente a los veinticinco (25) días del mes de septiembre de 2023.

IVÁN MAURICIO MAYA LÓPEZ
Supervisor

MARIA FERNANDA ZUÑIGA CHAUX
Contratista

Elaborado por: karine Jiménez Reinoso	Cargo: Profesional Universitario